



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Solicitud: UT/SUT/166/2018

Folio: 00497518

Cd. Victoria, Tamaulipas; a 25 de agosto de 2018

C. PRESENTE

Por este conducto y en atención a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 22 del presente mes y año, recayéndole el número de folio 00497518 y por el cual solicita:

“Requiero de favor me apoyen en proporcionarme el estadístico de la cantidad de ciudadanos enlistados (listado nominal) para votar del proceso electoral local del año 2016, de cada una de las secciones y casillas.

En el portal de I instituto aparece la información antes mencionada, únicamente las cifras por distritos locales, lo cual me imposibilita obtener la información para el análisis de las secciones que se integraron para el proceso electoral local de las 2016”.SIC

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, III y XVI; y 146 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; y en apego al principio de máxima transparencia y privilegiando el acceso a la información pública y con el fin de cumplimentar lo solicitado mediante oficio UT/515/2018, esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral de este Instituto.

Mediante oficio DEOLE/459/2018, remiten su contestación en los siguientes términos:

“En este sentido, me permito remitir un disco compacto que contiene la estadística de listado nominal desglosado por sección y por casilla electoral, mismo que fue utilizado para el Proceso Electoral Ordinario 2015-2016”.

Una vez analizada la respuesta proporcionada por el Director Ejecutivo mediante la cual proporciona la información solicitada a este Instituto, se concluye que: encontrándose apegado a derecho se remiten al solicitante el presente acuerdo y se anexa el contenido del disco compacto.

El Instituto Electoral de Tamaulipas se reitera a sus órdenes para brindarles cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Lic. Nancy Moya de la Rosa
Titular de la Unidad de Transparencia del IETAM